

La cría de volatería se ha incrementado, al igual que la de huevos. En 1968 fueron sacrificadas 137.000 cabezas y se consumieron 925.000 huevos. Los bovinos sacrificados fueron 4.818.

La pesca controlada da 2.316 t en 1968.

La producción de petróleo fue en 1966 de 4,6 mil barriles diarios; el 1,8 de la producción nacional. En Tucupita funciona una pequeña refinería. Esta localidad reúne el 33 % de la población del delta, es el centro comercial de la región y de hecho reúne toda la artesanía.

## Bibliografía

- CORPORACIÓN VENEZOLANA DE GUAYANA, *Informe anual*, años 1965 a 1968.  
 GOBERNACIÓN DEL TERRITORIO FEDERAL DELTA AMACURO, *Informe básico de promoción*, Tucupita, 1963.  
 MAHUZIER, ALBERT et PHILIPPE, *Chez les Indiens Guaraos*, París, 1961.  
 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y CRÍA, *Anuario Estadístico Agropecuario*, años 1964 a 1968.  
 MINISTERIO DE DEFENSA. FUERZAS AÉREAS, *Anuario Meteorológico de Venezuela*, años 1950 a 1954.  
 MINISTERIO DE MINAS E HIDROCARBUROS, *Convención Nacional del Petróleo*, Caracas, 1951.  
 VILA, MARCO AURELIO, *Aspectos geográficos del Territorio Federal Delta Amacuro*. Publicación de la Corporación Venezolana de Fomento, Caracas, 1964.  
 VILA, PABLO, *Geografía de Venezuela. I. El Territorio nacional y su ambiente físico*, Edición del Ministerio de Educación, Caracas, 1960.

## El delta del Paraná

por ERNESTO REGUERA SIERRA \*

Las discrepancias iniciales que se plantean respecto al delta del Paraná se refieren al problema de su determinación. Las primeras apreciaciones serias sobre el particular datan de hace una centuria, o poco más. A mediados del siglo pasado, Marcos Sastre manifestaba: «El delta del Paraná está comprendido entre varios brazos denominados Paraná de las Palmas, Carabelas, Paraná Miní y Paraná Guazú, por los cuales desemboca en el río de la Plata. Es un vasto triángulo isósceles envuelto por el Paraná, el Uruguay y el Plata, que presenta a estos dos últimos su base de unas quince leguas, con altura

\* Vicepresidente de la Academia Nacional de Geografía de Argentina, Buenos Aires.

(1) MARCOS SASTRE: *El Tempe argentino*, libro redactado en 1856; pág. 27 de la ed. de Ivaldi y Checchi, de Buenos Aires (principio del capítulo IV).

(2) Artículo publicado en *El Nacional*, de Buenos Aires el 12 de diciembre de 1857; reproducido en la página 20 del tomo XXVI de las *Obras completas de Sarmiento*, impreso en 1951, en la capital argentina, por la «Editorial Luz del Día».

que no bajará de treinta, y cuyo vértice está enfrente de la Villa de San Pedro» (1). Por la misma época, Domingo Faustino Sarmiento dijo que el «delta del Plata» empieza en San Nicolás y alcanza hasta la altura de San Fernando, en las islas que subdividen el Paraná en Guazú, Miní y de las Palmas, sin contar los centenares de arroyos subalternos (2). La denominación «delta del Plata» tiene aquí un carácter comarcal, algo de ambiente platense, como la de «países del Plata». Quedaba planteado, de esta manera, el problema de cuáles son los exactos límites del delta.



Fig. 2. Instalaciones para la navegación, en el delta del Paraná.

## El área deltaica

Algunos, considerando que el enjambre de islas que se concatenan hasta el Plata es una expresión específica del delta, estiman que éste se extiende desde la comarca de la ciudad entrerriana de Diamante, donde el Paraná tiene muchas fluctuaciones. Mariano A. Balay da la siguiente hipótesis sobre el particular: «Antiguamente, el estuario debió de extenderse unos 360 km más arriba, hasta un lugar llamado Diamante, desde el cual ha comenzado el Paraná a formar su delta. En un futuro muy lejano, todo el estuario será probablemente invadido por el delta y el Paraná desembocará en el mar, en forma similar a la actual boca del Mississippi» (1). Otros opinan que este delta empieza donde el Paraná se abre en dos surcos fundamentales: al norte, el Paraná Pavón, y, al sur, sigue con su propio nombre; esto ocurre a la altura de Villa Constitución (provincia de Santa Fe), dando principio a las islas Lechiguanas. En realidad, aquí se verifica una efectiva y recia división del Pa-

(1) BALAY, M. A.: *El río de la Plata entre la atmósfera y el mar*, Buenos Aires, 1961; publicación del Servicio de Hidrografía Naval, pág. 4.

raná; pero, frente al partido bonaerense de Baradero, por la latitud 33° 47', el Ibicuy, que es continuación del Paraná Pavón, baja hasta aproximarse mucho al Paraná y, dando término a las Lechiguanas, echa sus aguas en el Paraná Guazú, que es continuación del Paraná propiamente dicho, que pierde su nombre simple, hacia el apéndice oriental lechiguano, y donde deriva, también en otro ramal: el Paraná de las Palmas. El Paraná Guazú hace aquí de límite norte del Delta, linde que se extiende por el Paraná Bravo, hasta la desembocadura de éste en el Plata, frente a la costa uruguaya de Nueva Palmira. El Paraná de las Palmas viene a ser su límite sur, pero, desde que el Luján entra en contacto con la zona deltaica, a éste se le considera también límite sureño, en esta parte del SE. deltaico.

Según Santos R. Castillo, el delta entrerriano se halla entre las latitudes 33° 45' y 34° S., y tiene por límites, «al norte, los arroyos Cuartillo, Martínez, Sagastume y Paranacito; al E., el río Uruguay; al O. el Paraná Ibicuy y al S. el Paraná Guazú, que forman una cintura de aguada permanente» (4).

Pero la forma triangular, característica de esta clasificación hidrográfica, más cercana a la desembocadura de ciertos ríos, según el concepto científico, y que se denomina «delta», se verifica en la parte que se identifica con los comienzos del Paraná Guazú y del Paraná de las Palmas; o sea junto al extremo SE. de las Lechiguanas. Así que, si nos atenemos estrictamente a las preceptivas de rigor para estos casos, el triángulo de la letra griega *delta* estaría determinado, por el oeste, por la costa comprendida entre las desembocaduras del Paraná Bravo y del Luján (base del triángulo); por el norte, por el Paraná Bravo y Paraná Guazú, hasta el origen de éste; por el sur, por el Luján y Paraná de las Palmas, hasta su principio. El vértice superior del figurado triángulo estaría simbolizado por el lugar en que el Paraná se bifurca en dos brazos: el Paraná Guazú y el Paraná de las Palmas, frente al de Baradero.

Juan José Nágera ha consignado: «Si bien la forma de triángulo es una realidad en el final del Paraná, no lo es así considerado el total de sus aluviones análogos, aunque de diversas edades según los tramos, y que se repiten desde Diamante o también desde las regiones de Corrientes, si así se estima» (5).

Si respetamos la clasificación científica, el delta paranaense está determinado por la bifurcación del Paraná, en la que toma los nombres compuestos de Paraná Guazú y Paraná de las Palmas. Pero la tradición es más cuestión de costumbrismo y de generalización y, en asuntos como el presente, va hacia lo ambiental. El ambiente isleño, dado por terrenos bajos y anegadizos, con un paisaje homogéneo y vida humana muy similar, comprende desde la región diamantina hasta la platense, teniendo concomitancias en la porción inferior de Entre Ríos, situada entre el Paraná y el Uruguay. A esta comarca,

(4) CASTILLO, S. R.: *El delta entrerriano*, Paraná, 1940; folleto del Museo de Entre Ríos.

(5) NÁGERA, J. J.: *Geografía física de la República Argentina*, escrita en 1937 y publicada en Buenos Aires por la editorial Kapelusz, pág. 157.

de unos 18.000 km<sup>2</sup>, se le ha dado, por extensión, la designación de «Delta del Paraná». Constante G. Bonfils, que ha estudiado minuciosamente estos ámbitos, considera que de esa superficie corresponde «el 60 % a las islas formadas por aluviamiento deltaico, y el resto a tierra firme anegadiza», y agrega que habría que considerar aún los bañados de Santa Fe, situados entre Coronda y Diamante (6).

Esta comarca, situada aproximadamente entre los 32° y 34° 25' S., arbitrariamente llamada Delta, tiene cualidades tan intrínsecas, que le dan una específica distinción, señalándola como una cabal región natural. Es tan fuerte esta individualidad territorial, que *La Prensa* de Buenos Aires, en su editorial del 27 de agosto de 1950 (página 2), expresaba: «Si el Delta del Paraná constituye una unidad geográfica y económica con problemas propios, que una legislación especialmente adecuada y una administración común podrían ayudar a resolver, ¿no habrá llegado el momento de considerar la agrupación de la región isleña bajo una sola unidad política?» Es de advertir que este comentario periodístico adjudica a esta región una superficie aproximada de 5.000 km<sup>2</sup> y no especifica los límites de la misma. En realidad, el área de este «delta convencional» no ha sido fijada formalmente, por la simple razón de que su determinación ha obedecido a apreciaciones circunstanciales y dispares. El área correspondiente al triángulo inferior (bifurcación Paraná Guazú-Paraná de las Palmas), que constituye el verdadero delta, implica unos 3.500 km<sup>2</sup>.

## Los materiales geológicos y los rasgos biogeográficos

Como todo distrito de origen deltaico, sus terrenos son aluviales, y reciben permanentemente aportes por los sedimentos que arrastran sus cursos de agua, lo que determina que se halle constantemente en transformación. Esto trae como consecuencia una progresión de sus tierras en su zona inferior. Ferruccio A. Soldano ha calculado que anualmente bajan a este Delta más de 150 millones de toneladas de material sólido, y que «el delta del Mississippi, que recibe 400 millones de toneladas de sedimentos por año, presenta, por curiosa coincidencia, un avance medio análogo al del Paraná, de 90.000 m por año» (7).

El notable polígrafo y eminente autodidacto que fue Domingo Faustino Sarmiento, en su referido artículo de *El Nacional*, explica con sencillez, pero con elocuencia este proceso, señalando que el delta llega ya hasta la altura de San Fernando y que «la obra subacuática continúa hacia la embocadura del Plata por el placer de las Palmas, el banco Ortiz, y el Inglés de fatídica presencia, que es la última delta que está preparando para tiempos y pueblos

(6) BONFILS, C. G.: *Los suelos del delta del río Paraná*, Buenos Aires, 1962. Publicación del Instituto de Suelos y Agrotecnia.

(7) SOLDANO, F. A.: *Régimen y aprovechamiento de la red fluvial argentina*, Buenos Aires, 1947; editorial Címera, tomo I, págs. 24 a 27.

futuros. El río de la Plata se embanca rápidamente en toda su extensión, y en pocos siglos más Buenos Aires habrá dejado de ser puerto, y porteños se llamarán sólo los que pueblen la Ensenada, para entonces el puerto hábil del río, o el Salado, el grande emporio del Atlántico...». El talento del gran sanjuanino, pese a los conocimientos insuficientes de la época sobre el particular, llegó a conclusiones parecidas a las emitidas cien años después por el hidrógrafo Balay, ya citado. Prosiguiendo con esta disquisición, el ilustre expositor agrega: «Las islas vienen invadiendo a pasos rápidos o más bien marchan hacia el mar, y el instrumento y la operación de hacer islas está a la vista de todos. Cuando el banco arenoso empieza a acercarse a la superficie, nace el junco, que eleva sus hilos dándole una apariencia de tierra que aún no existe. Pero el juncal es una coladera inventada por la naturaleza para forzar al agua a detenerse y deponer el limo amarillento que da color, con lo que se forma el terreno vegetal. Las cardas, espadañas y otras plantas acuáticas nacen sobre este lecho que el junco les ha preparado, y ya puede decirse que la tierra comienza a emanciparse del dominio de las aguas y a respirar el aire vital. Muy pocos años se necesitan para que la nueva creación se engalane con el ceibo de flores de color aterciopelado y que sólo vive en el límite fangoso de las tierras sumergibles. Entonces la tierra está hecha, fe-raz, cubierta de plantas acuáticas que crecen sobre un terreno tibio, húmedo, de color amarillo, como el río su padre, cual si el agua se hubiese consolidado y recargado de estos vegetales que constituyen una verdadera tierra de *bruyère* (8) para el cultivo de plantas de conservatorio. El junco es el primer día de la creación de islas; las cardas y el ceibo hacen la mañana y la tarde del día segundo».

El suelo es predominantemente llano y bajo, propenso a las inundaciones que, en ocasiones, suelen ser devastadoras. Su fertilidad, a la que contribuye su composición de materias orgánicas, originadas por la transformación bioquímica de la tupida vegetación que lo cubre, es óptima. Esta descomposición de la materia vegetal y el lógamo que depositan las crecidas producen capas que van elevando la superficie; esto hace que a la vera de los cursos abunden las tierras altas; estas insignificantes elevaciones reciben el nombre de «albardones», que es un vocablo rioplatense. Los terrenos de cierta altitud son también propios de las islas de gran magnitud. Las áreas muy bajas son anegadizas, convirtiéndose, en ciertas circunstancias, en lagunas, que asimismo suelen formarse en suelos de más altura, motivadas por los grandes desbordamientos; como se comprende, la duración de estas expansiones palustres es fortuita.

Las plantas silvestres del Delta son de muy variadas especies y se ofrecen en confusa mezcla. Así tenemos el sauce, álamo, ceibo, capororoca, palmera, aliso, laurel, níspero, naranjo, tala, duraznero, peral, membrillo, arracán, yerba mate, espinillo, liana (bejuco), tasi, burucuyá o pasionaria (también

(8) *Bruyère*, voz francesa cuyo equivalente en español es *brezo*. Los terrenos saturados de detritos de brezo son llamados *tierra de brezo*, que es muy apreciada por los jardineros.

llamada flor de la pasión), zarzaparrilla, clavel del aire o flor del aire, caña brava, líquen, irupé o victoria regia, propia del Paraná, al igual que los camalotes, considerados como balsas o islas herbáceas flotantes. Su fauna es muy interesante, pero muchas de sus especies han ido mermando o desapareciendo, a medida que el hombre ha acrecentado su dominio en este ambiente. Hoy es excepcional hallar aquí al yaguar (jaguar) o yaguareté; el venado puede darse por inexistente, por lo menos en estado salvaje. De los demás cuadrúpedos podemos citar el gato montés, el carpincho (que es el mayor de los roedores), la vizcacha, la nutria, el pecarí o jabalí americano, la comadreja, el cuis o cobayo, etc.

De las aves, se encuentran, entre otras, el chajá, yacú o pava del monte, pato, biguá, carpintero, caburé, caraú, calandria (llamada rruiseñor de América), loro, cotorra, boyero, urraca, bienteveo o benteveo, hornero, lechuza, tero o terutero, paloma torcaz, cardenal, ratona, colibrí o picaflor y el gorrión que, aunque exótico, ha arraigado y proliferado profusamente en nuestro país y en los vecinos. De los peces, son de mencionar el dorado, pejerrey, armado, bagre, pacú, manguruyú, mojarra y surubí.

## La acción humana

Tocan a lo agrícola, lo más destacado es la explotación forestal y frutícola que se ha desarrollado en su ámbito. La primera está representada, principalmente, por álamos y sauces, que significan unas 100.000 hectáreas. Otras plantas forestales cultivadas en estos lugares son los plátanos, casuarinas, mimbreras y formio. La segunda, o sea la de los frutales, está representada, entre otras especies, por ciruelos, durazneros, manzanos, perales, membrilleros, kakis, guindos, cerezos, limoneros, naranjos, mandarinos, limas, pomelos, toronjas y vides.

La enorme cantidad de álamos y sauces existentes en esta comarca constituye una riqueza potencial de celulosa, esencial en la fabricación de papel, además de otros productos, como tejidos, seda artificial, celuloide, plásticos, barnices, explosivos, etc. Aun cuando se vienen realizando gestiones para lograr un cabal aprovechamiento de esta materia prima, hasta ahora los resultados distan mucho de ser satisfactorios.

También se practica algo de horticultura y apicultura, y es dable hallar animales de corral.

La industria naval ha adquirido gran importancia, habiendo astilleros en Tigre y San Fernando; asimismo los hay en San Isidro, localidad próxima al Delta inferior.

Los perjuicios de las inundaciones se procura anularlos o disminuirlos mediante el avenamiento y el endicamiento; pero estas medidas son de escasas proporciones y, muchas veces, rudimentarias. Desde hace muchísimo tiempo se efectúan prolijos estudios para poner fin a estos riesgos, habiéndose recurrido, incluso, al asesoramiento de holandeses, que, como se sabe, son maestros

en esta clase de obras. En 1938 se proyectó la construcción de diques de protección, de tipo neerlandés, que comprendían unas 8.000 hectáreas. Posteriormente, considerando las grandes crecientes, como la de 1959, que en dilatadas áreas determinó que las aguas elevaran su nivel a unos dos metros sobre el suelo de las islas, se planearon endicamientos con una altura no menor del doble de esta medida, para evitar al máximo tal calamidad. Hasta ahora todo esto no ha pasado de expresiones de buenos deseos y de importantes sumas gastadas en estipendios por estos estudios. Quizá lo más hacedero sería que el Estado tomara a su cargo la realización inmediata de estas obras públicas, resarcándose de los gastos que ellas ocasionen mediante cuotas racionales cobradas a los beneficiarios. Pero para esto hay que posibilitar al contribuyente, satisfacer tales pagos, eliminando los inconvenientes que impiden el adecuado provecho de su trabajo. Es de suponer que, una vez el Delta tome un activo y positivo ritmo económico, estas construcciones serán factibles y que los propios lugareños las emprenderán por su propia iniciativa y de su propio peculio.

Aparte de las inundaciones ocasionadas por avenidas producidas en el Paraná superior, están las que son provocadas por los fuertes vientos del sur y del sudeste, los que, al debilitar el movimiento descendente de las aguas del estuario, aumentan el nivel de las mismas. Este hecho tiende a neutralizar el desagüe del Paraná y del Uruguay, que, a su vez, van cobrando mayor altura y anegan las tierras, según el ímpetu y persistencia de esas corrientes de aire. Como la desembocadura del Paraná está orientada hacia el sudeste, el viento que sople desde esta dirección será el más a propósito para dificultar la salida del mismo; a este temible viento se le conoce como «sudestada».

Naturalmente que los isleños, en su adaptación al medio, han ideado los procedimientos para sobrellevar esas vicisitudes. Las casas están construídas a altura conveniente, sobre pilares o terraplenes; además, los botes están siempre listos para ser usados, de modo que la evacuación, en casos de excepción, es rápida. Los establecimientos hoteleros están a cubierto de peligros para sus huéspedes; lo mismo puede decirse de los deportivos. Además, los habitantes de esta zona son excelentes nadadores.

## Las primeras representaciones cartográficas

Esta comarca fue cartografiada desde los primeros días de su descubrimiento por los españoles, que fueron insinuándola en sus mapas, de manera figurativa, pues sus exploraciones eran sumarias; por eso en las antiguas expresiones cartográficas de esta región, vemos imaginarios conjuntos insulares que remedan el dédalo que representan. Los primeros conocimientos al respecto fueron lentos y circunstanciales, dadas las inmensidades por revelar en el Nuevo Mundo. Los intentos iniciales de interpretar gráficamente estos parajes con alguna congruencia datan del siglo xvii. En 1683 el cosmógrafo mayor del Perú, Juan Ramón, da a conocer su carta hidrográfica, titulada: *Deli-*

neación de la boca del río de la Plata, Uruguay y río Negro; yendo a los lugares que nos interesan diremos que en este mapa se han amalgamado, en una sola, las islas situadas al septentrión del Paraná de las Palmas; ello deberíase a que los cursos de agua que las separan no fueron escudriñados por ser, en general, de difícil acceso; hoy hay canales artificiales que facilitan la travesía de estas ínsulas, tales los canales Gobernador de la Serna, Gobernador Arana, N.º 6, Leandro N. Alem y Coronel Martín Irigoyen. Corría el año 1685 cuando el capitán Juan Andrés Esmaili, vecino de Cádiz, presenta su *Delineación hidrográfica y geográfica del río de la Plata*, en la que procura dar un esquema del Delta. Por orden del gobernador del Río de la Plata, Agustín de Robles, el marino Manuel de Ibarbelz confecciona, en 1692, otra carta platense, de tipo náutico, en la que esboza el islario que nos ocupa. Aún no estaba estudiado en su totalidad el intrincado sistema insular del remate paranaense, labor que requería muchísimo tiempo y muchísimos recursos.

Además de las inexactitudes propias de los mapas antiguos, debe tenerse en cuenta que la configuración isleña que tratamos se halla en permanente transfiguración, dada la acción fluvial a que está sometida, que tanto le da como le quita terreno.

Al terminar la dominación española, en lo que es hoy territorio argentino, el Delta era bien conocido en sus rasgos generales, como lo revela la *Carta esférica de la parte interior de la América Meridional, para manifestar el camino que conduce desde Valparaíso a Buenos Aires*, editada en 1810 por la Dirección Hidrográfica de España; aquí el Delta está diseñado con mucha realidad, manifestando los principales cursos de agua, los que servían para la navegación básica.

Existe un mapa anónimo y sin fecha, que fue adquirido, hace muchos años, por el Instituto de Investigaciones Geográficas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Buenos Aires, y que perteneció al archivo de Pedro Benoit (9). Milcíades A. Vignati lo atribuye a Francisco Javier Muñiz y lo data en el año 1818 (10); de probarse esto, sería tal vez el primer trazado de esos lugares hecho por un argentino. Se trata de una representación parcial, que abarca el Paraná Guazú, el Paraná Miní y el Paraná de las Palmas, hasta el Carabelas; su expresividad es somera, aun cuando tiende a la exactitud y a desentrañar el laberinto acuoso. Su título es *Bocas del Paraná*.

En el *Atlas de la Confederación Argentina*, de Víctor Martín de Moussy, publicado en París en 1873 (segunda edición), en la plancha IX, correspondiente a la provincia de Buenos Aires y regiones vecinas, confeccionada en 1866, el Delta aparece en aceptable trazado, con sus principales vías de agua,

(9) Pedro Benoit fue oficial de Napoleón; desde 1819 actuó en nuestro país como experto en cuestiones de ingeniería y como delineante cartógrafo. Falleció en Buenos Aires en 1853.

(10) *Noticia sobre las islas del Paraná*, por F. MUÑIZ, con introducción y notas de M. A. VIGNATI; opúsculo publicado por el mencionado Instituto de Investigaciones Geográficas, en 1925.



lo cual pone de relieve la progresión de los conocimientos respectivos, acentuados en esa época de reestructuración institucional. Domingo Faustino Sarmiento se interesó por la consecución de cartografía detallada del Delta, para promover su desarrollo. En el mapa del NE. bonaerense de 1886 inserto en el *Atlas de la República Argentina* del Instituto Geográfico Argentino de 1892 se aprecia que el saber sobre el particular se acrecienta. Ya en nuestro siglo, con el poblamiento intensivo de la zona, los planos de ésta van aumentando y mejorando tales expresiones, hasta llevarlas a la calidad actual.

## Los primeros estudios

En 1818 el mencionado Francisco Javier Muñiz (11) hizo, por orden gubernamental, observaciones entre el Paraná de las Palmas y el Paraná Guazú, y redactó al respecto una brevísima relación, que es el primer ensayo de descripción, aunque muy parcial, de estos ambientes. El primer libro específico del Delta es el *Tempe argentino*, escrito en 1856 por Marcos Sastre (12), que frecuentó estos parajes no menos de veinte años, prendándose de ellos, y cuyas magnificencias expone magistralmente en esta obra comparándolos con el afamado valle de la Tesalia (Grecia) llamado Tempe, exaltado por Virgilio en versos de encendido elogio; esta publicación es clásica en los estudios de esta comarca y tiene la virtud de reflejar el momento de transición entre lo silvestre y lo cultivado; la referencia que ofrece es integral y valiosa, además de amena, y pone de manifiesto el fecundo talento de su autor. Domingo Faustino Sarmiento se interesó vivamente por el Delta y lo observó con detenimiento, habiendo participado en 1855 en la primera exploración de carácter científico que se efectuó en esta zona, de la que es uno de sus propulsores; todavía perdura el eco de sus afanes por hacerla progresar.

## Los intentos de colonización

El primer intento de colonizar o de europeizar estas «marismas» fue de los jesuitas, que se instalaron en la parte inferior de este complejo insular, principalmente en el extremo formado por el Paraná Guazú, el Paraná Miní y el Paraná de las Palmas. Estos misioneros trataron de civilizar al mayor número posible de indígenas de estos lugares, entre los que se hallaban los cha-

(11) Francisco Javier Muñiz fue médico y naturalista, además de insigne héroe civil, pues mientras asistía a los atacados por la epidemia de fiebre amarilla que asoló nuestra capital en 1871, se contagió de este terrible mal y murió, a consecuencia de ello, en este año. Asimismo, siendo niño de 12 años, sentó plaza de valiente en el bizarro regimiento de Andaluces, en 1807, para luchar contra los invasores británicos. Había nacido en los llamados pagos de Monte Grande, en las cercanías de Buenos Aires, en 1795.

(12) Este intelectual nació en Montevideo, en 1809, pero se consubstanció con la Argentina, a tal punto, que es uno de sus prohombres. Murió en Buenos Aires, en 1887.

nás o chenaes (13), e introdujeron muchas plantas (o sus retoños) traídas de España; pero sus empeños se vieron anulados al ser expulsados en 1767, quedando desde entonces esta región abandonada a su propia suerte hasta que, al venir los auténticos estadistas, en 1852, se estimula el progreso de la misma.

La porción del Delta más poblada desde antaño estaba delimitada, aproximadamente, por el Paraná de las Palmas, el Luján, el Plata y el Caraguatá.

Así como a nuestro hombre del campo, al *de a caballo*, se le llamó *gaucho*, al de estas islas se le llamó *carapachayo*, que, al decir de Sarmiento, es vocablo guaraní que significaría «hombre trabajado, cara arrugada, algo que indica labor, sufrimiento, rudeza» (14); sintetizando: hombre rústico, sufrido y laborioso. El gaucho era un centauro, el carapachayo un tritón. Hay un riachuelo entre el Luján y el Paraná de las Palmas que lleva el nombre del que deriva el de este legendario personaje: Carapachay.

Una interesante obrita intitulada *Apuntes sobre las islas del Delta Argentino*, de Santiago Albarracín, dada a la estampa, en 1860, en la «Imprenta del Comercio del Plata», de Buenos Aires, nos da importantes datos de los días de nuestro resurgimiento nacional; por ella sabemos que en 1855, según el Archivo de San Fernando, los poseedores de predios en las islas del bajo Delta totalizaban 458 personas, entre las que se contaban 265 argentinos, 35 franceses, 24 españoles y 19 italianos.

Entre los propietarios de esas tierras figuraban por aquel entonces relevantes personalidades; entre ellas, Domingo Faustino Sarmiento y Marcos Sastre, que se afincaron junto al río Abra Nueva (hoy Sarmiento); el primero introdujo en esta zona el mimbre y el eucalipto; el solar que ocupó ha sido declarado lugar histórico, y la modesta casa en que vivió se ha convertido en museo, para honrar su memoria. A la vera del río Capitán se había instalado Hilario Ascosubi, el insigne vate de la vida rural argentina, autor del mentado poema gauchesco *Santos Vega* (15).

## La actual relación con Buenos Aires y los núcleos de población

En contraste con estos intentos de colonización existen hoy algunos sectores con una notable densidad de población. Actualmente se calcula que habitan el Delta unas cincuenta mil almas, correspondiendo la mayor concentración a su parte más meridional.

Considerando la geoestética (16) diremos que el Delta es de un paisaje

(13) Entre el Paraná Miní y el Paraná de las Palmas, y próxima al Plata, se encuentra el arroyo Chaná, que recuerda a estos indios. La abundancia de topónimos guaraníes denuncia la presencia e influencia de estos aborígenes en esta comarca.

(14) SARMIENTO, crónica citada de *El Nacional*.

(15) Nació en la provincia argentina de Córdoba, cerca de Bell Ville, en 1807, y terminó su existencia en Buenos Aires, en 1875.

(16) *Geoestética* es vocablo creado por el autor de esta monografía para designar la belleza geográfica.

embelesador, habiéndose llegado a denominarlo «Jardín de Buenos Aires». En julio de 1969 Louis Roure, experto francés en asuntos de turismo y esparcimiento, expresó que el Tigre, como área de turismo urbano, no tiene igual en el mundo. Dijo: «Sólo las bocas del río Danubio tendrían cierta semejanza, pero los sitios pintorescos son más reducidos allí» (17).

Sus lugares próximos a la ciudad de Buenos Aires y localidades populosas son frecuentados, para recreación, por multitud de gente, lo que deja un excelente beneficio económico local. Esto ha traído la multiplicidad de hospedajes, de todas las categorías, así como de otros negocios de atención al paseante. La náutica y la pesca deportivas se practican aquí intensamente, siendo otra de las causas que dan gran animación a la región.

Tigre, importantísimo centro urbano, en el tramo final del río Luján y a la derecha del mismo, con 25.000 habitantes, tiene, desde 1924, un mercado de frutos de gran magnitud, dedicado expresamente a comerciar los productos del Delta. Esta entidad tiene sus orígenes en la penúltima década del siglo xvii, habiendo pertenecido sus terrenos al llamado pago de las Conchas (18), conocido desde la época de la segunda fundación de Buenos Aires (año 1580), y en el que se polarizó la primitiva actividad comarcal. Como consecuencia de la gran inundación del 5 y 6 de junio de 1805, la gran mayoría de los moradores de este paraje predeltaico se reagrupó junto al desagüe del río Tigre, procurándose cierta protección de los excesos fluviales. En esta localidad se encuentra la institución deportiva dedicada al remo más antigua del país: el Buenos Aires Rowing Club, que data del 16 de diciembre de 1873 y se debe al entusiasmo de la colectividad británica, habiendo contado con el beneplácito de Sarmiento, a la sazón presidente de la República. También se hallan aquí el Museo Naval, creado el 20 de mayo de 1892, y el Museo de la Reconquista, fundado el 13 de noviembre de 1948, que ocupa la casa en que estuvo el prócer Santiago de Liniers en agosto de 1806, en su marcha sobre Buenos Aires, para liberarla del dominio inglés. Desde antaño fue lugar de recreo y veraneo, siendo muchas las residencias señoriales que se levantaron dentro de su perímetro.

San Fernando, con 55.000 habitantes, es, como el Tigre, otra de las ciudades marginales del Delta en tierra firme. Se sitúa donde concluye la formación deltaica inferior y en las inmediaciones donde el Luján desemboca en el Plata, frente a Punta Chica. Fue fundada el 2 de febrero de 1806. Sus heredades pertenecieron al llamado pago de la Costa o Monte Grande (19), que se explayaba a lo largo de la ribera, entre Buenos Aires y el bajo Luján, siendo concomitante con el pago de las Conchas, que era la zona de influencia de este río. Su importante canal, de casi mil metros de extensión y treinta de ancho, fue construido en 1806 por orden del virrey Rafael de Sobremonte, que encargó del inicio de las obras al comandante militar Carlos Belgrano, hermano

(17) Ver *La Prensa* de Buenos Aires, del 28 de julio de 1969 (sec. 3.ª, pág. 3).

(18) Las Conchas, se llamó, hasta no hace mucho, al río Reconquista, que configura la parte occidental de la ciudad del Tigre.

(19) Lo de Monte Grande es aquí sinónimo de bosque.

del creador de la bandera argentina. Esta realización de bien público facilitó enormemente el desarrollo regional e hizo viable el acceso y refugio de embarcaciones importantes. Sigue siendo de vital utilidad.

## Los problemas del futuro

A pesar de ser el Delta un edén, su poblamiento se ha vuelto vegetativo, sin el aporte de nuevos núcleos, notándose, en los últimos años, un éxodo paulatino de sus habitantes, principalmente los jóvenes, en busca de mejor vida en otros sitios del país.

Se impone, pues, una inteligente y efectiva acción gubernamental que solucione los problemas que enervan la dinámica geoeconómica de esta promisoriosa zona. Habrá que pasar de lo contemplativo a lo ejecutivo. Construir diques para neutralizar los efectos de eventuales avenidas de los cursos de agua; servicio adecuado de dragado y excavación de nuevos canales, para la navegación y para evitar el estancamiento de las aguas de las inundaciones; fortalecer la capacidad negociadora del isleño. La promoción del Delta es de las más baratas y remuneradoras. Una buena política económica es seguir el orden progresivo de las posibilidades, aplicando los sucesivos beneficios obtenidos en la materialización de otras consecuencias, cada vez más complejas y onerosas, sin esquilmar la economía popular con impuestos incongruentes, pues es absurdo buscar la riqueza provocando la pobreza. Nuestro resurgimiento se verificó plenamente en la llamada Reorganización Nacional, en la que la nación progresó maravillosamente, guiada por genuinos estadistas; esta superación fue racional y de sentido práctico; avanzamos de lo simple a lo compuesto y fuimos el asombro del mundo hispano-luso-americano. Aquéllos fueron tiempos de prosperidad, en que se sentía que estábamos en un país rico; no había un Estado voraz, que todo lo grava, para conseguir recursos del ciudadano común, en vez de volver a la práctica de dejar que la comunidad avance normalmente, paso a paso y acabadamente, avalada por mandatarios cabales.

La savia de un país es su población. Nuestro país se halla escasamente poblado. Su desarrollo es un problema de poblamiento. Ya lo dijo Juan Bautista Alberdi: «Gobernar es poblar.» Albergando trescientos millones de habitantes, tendríamos una densidad de población mucho menor que la de muchos países del Viejo Mundo; actualmente sólo contamos con unos veinticinco millones. El día en que se abandone la nociva tendencia, de hace unas cuatro décadas, de restringir la inmigración hasta anularla prácticamente, y se vuelva a la inmigración masiva, con la sola discriminación de los indeseables, como se hizo en los años de nuestro esplendor, entonces esta República volvería a tomar su ritmo lógico y vigoroso; la gente laboriosa y emprendedora seguirá expandiéndose por el solar argentino y lo reanimará haciéndolo fructificar en todos los rincones; habrá cada vez más y mejor producción, y la moneda sana y abundante aflorará sin necesidad de exacciones; el equilibrio económico se habrá restaurado y la inflación habrá desaparecido; el peso

argentino volverá a ser un valor real y respetado, sin subordinación a divisas extranjeras.

El argentino, el criollo, es indiscutiblemente capaz de forjar la grandeza de su patria. No es menos apto que los europeos, pues tiene sus mismas virtudes, dado que de ellos desciende en su casi totalidad. Pero el número de argentinos es insuficiente para la debida intensificación integral del aprovechamiento de nuestras riquezas. Necesitamos multiplicarnos mucho, y para ello precisamos del concurso del factor humano extranjero, que tome a la Argentina por patria adoptiva; él originará otras familias argentinas y nuestra proge nie se acrecentará grandemente y la energía social continuará captando todos los puntos del territorio y las fuentes de riqueza tonificarán, cada vez con más fuerza, a nuestra comunidad, la cual adquirirá caracteres de primerísima potencia. Gobernar para el desierto es volver a épocas y regímenes ya condenados por la historia.

Establecer colonias en el interior del Delta, con familias trabajadoras traídas del exterior, sería revivificar esta comarca. La población ya existente reaccionaría favorablemente ante la inducción de nuevas energías. Así se hizo, en días pretéritos, con muchas zonas del país, que se convirtieron en florecientes núcleos de población y emporios de bienes. Las colonias de la segunda mitad del siglo pasado fueron la continuación de la acción colonizadora de España. Nuestro país es un país de evolución; paralizar esta evolución es insensato. Reducir a la población a un estado de progresión vegetativo es condenarla al anquilosamiento. Las nuevas generaciones del Delta no lo mirarán con escepticismo o pesimismo, y no lo abandonarán, si aprecian en él un porvenir halagüeño. El aumento de habitantes trae más animación y el fisco tiene muchos más contribuyentes que enriquecen sus arcas, sin que sea menester crear nuevas gabelas; esto es axiomático y elemental, como lo es expresar que, a mayor número de personas, mayores realizaciones de beneficios públicos.

La radicación de colonos en el Delta del Paraná se ve facilitada por los atractivos que el mismo ofrece, es decir, por ser un vergel natural; por su proximidad a importantes centros urbanos e industriales; por la posibilidad de obtención de energía eléctrica y de gas; por las comunicaciones; por ser una región ya aculturada por la población existente y la frecuentación turística. Todo ello permite suponer que en este ámbito podrían afincarse perfectamente quinientas mil personas.